





to, reposabrazos, patas y balancines, así como las telas  
o lonas para dichos asiento y respaldo. Sin embargo, se  
han combinado los citados elementos de tal forma espe-  
cial, que se ha logrado una estructura mas armónica y ra-  
cional en cuanto a su fortaleza y comodidad se refiere y  
sobre todo, y en ello reside lo esencial del invento, de  
una mayor base de sustentación y apoyo del asiento sobre  
los balancines, lo cual influye notablemente en dar a la  
mecedora mayor estabilidad, constituyendo una mejora apre-  
ciable en esta clase de muebles.

La característica esencial en que se basan estas  
mejoras, consiste en la disposición que se da a los dos  
largueros del asiento y a las patas traseras que los sopor-  
tan, en relación con los listones del respaldo, según la  
cual, los citados largueros del asiento se prolongan por  
la parte posterior, a partir de su unión articulada con  
los listones del respaldo, y en dicha prolongación se unen,  
tambien articuladamente, con las patas traseras inclinadas  
que se apoyan en los balancines. De este modo, los puntos  
de apoyo del asiento se desplazan hacia atrás, y se da a  
éste una mayor base de sustentación sobre los balancines,  
consiguiendo, como se ha dicho, una mayor estabilidad.

Con el fin de facilitar la comprensión de las  
características generales expuestas, se acompaña una lá-  
mina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización  
de una de estas nuevas mecedoras de madera, la cual con-  
viene interpretar ampliamente y sin restricciones, dado  
su carácter meramente aclaratorio.

Los citados dibujos representan en su figura 1,  
una vista en perspectiva de la mecedora, siendo la figura 2



un detalle de las articulaciones características.

Refiriendonos a los mencionados dibujos, vemos que esta nueva mecedora consta de dos listones -1-, que forman los largueros del asiento, unidos por dos listones (no visibles), en los que va sujeta la tela -2- del asiento, Hacia la parte posterior de los referidos listones -1- y precisamente en los puntos -3-, van unidos articuladamente los largueros -4- del respaldo, unidos entre sí por dos listones curvados, (no visibles), en los que se sujeta la tela -5- del respaldo.

Los reposabrazos están constituidos por dos listones -6-, unidos articuladamente a los largueros -4-, con dos tablas horizontales -7- que forman los reposabrazos propiamente dichos, soportándose los listones -6- en las columnas o listones -8- unidas articuladamente con pasadores a los largueros -1- del asiento, formando así un paralelogramo que se pliega y despliega como un pantógrafo.

Las patas delanteras se señalan con -9-, viendose como están constituidas por dos largos listones dispuestos oblicuamente, unidos articuladamente en los puntos -10-, muy cerca de los extremos posteriores de los reposabrazos -6-, teniendo cada una de estas patas o listones -9-, una ranura -11- en su cara interna, en la cual se desliza un tetón solidario de los largueros -1- (no visible), cuando el armazón se pliega y despliega, sirviendo estos tetones para soportar al asiento, apoyándose en el final inferior de las ranuras -11-. Con -12- se señala el travesaño delantero que unen a las patas -9- y con -13- los balancines curvados en que se unen articuladamente y se apoyan las patas delanteras-9- y también las traseras -14-, las cuales



están unidas a su vez por el travesaño -15-.

75 Es de hacer notar, como característica esencial de esta nueva mecedora, el hecho de que los largueros -1-, tienen una prolongación -16-, a partir del punto -3- y que las patas traseras -14- se hallan unidas articuladamente en el extremo de dicha prolongación -16-, o sea desplazándose hacia atrás y separadas de los puntos -3- en que se unen los largueros -4- del respaldo, que es en donde vienen uniéndose corrientemente las patas en las mecedoras conocidas.

80 Como fácilmente puede deducirse, esta nueva mecedora es susceptible de fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales, así como con la variación de cualquier detalle constructivo intrascendente, siempre que no se altere con ello lo esencialmente característico que se especifica en la siguiente

N O T A  
=====

90 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

95 1º.- Nueva mecedora plegable, caracterizada porque los largueros del bastidor del asiento, se prolongan por su parte posterior a partir de su unión articulada con los largueros del bastidor del respaldo, de modo que las patas traseras se unen articuladamente en los extremos de dichas prolongaciones, con lo cual los puntos posteriores de apoyo del asiento en las patas se desplazan hacia atrás, dándole una mayor base de sustentación sobre los balancines y con ello una mayor estabilidad de la mecedora en su balanceo.Y



100

2º.- "NUEVA MECEDORA PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 104 líneas.

Valencia, 3 de Noviembre de 1962

Por autorización del interesado.



96621

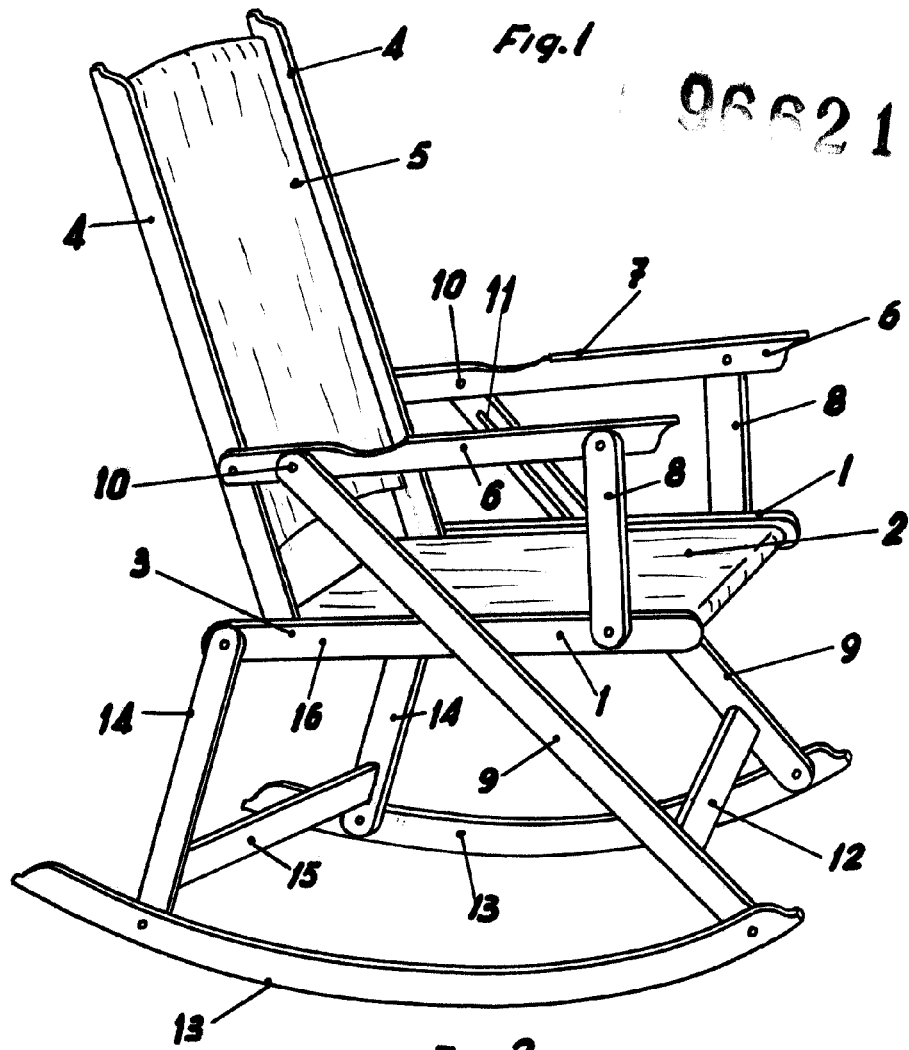
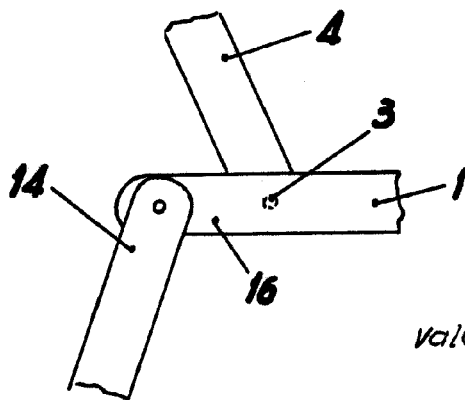


Fig. 1

Fig. 2



**Escaleta Variable**

Valencia, Noviembre 1962.

P.A.

